

TESS 30 – Teoría Económica Subjetiva “GENERAL”¹

A partir de la definición que hemos propuesto de *ciencia económica: estudio del valor*,² hemos ido desarrollando teorías económicas parciales que nos permiten, a nuestro humilde entender, plasmar una *Teoría Económica Subjetiva Solidaria “General”*, concepto con el que sólo pretendemos referir a la lógica deductiva que nos permite correlacionar las variables económicas fundamentales que hacen a la convivencia económica en sociedad, **todo a partir de la teoría del valor subjetivo**.³

El trabajo consistirá en realizar correlaciones entre entidades económicas, que se terminarán encadenando en la *Correlación Económica Natural “general”*.

El ser humano

A partir del ser humano y su condición, comenzamos nuestra tarea:

Ser humano

Condición humana		Consecuencias	Recursos		Riqueza (W)		
Falible	Escasez	Necesidades	Trabajo (L) y Capital (k)	Leyes naturales	Bienes económicos (q)	Valor Subjetivo	Utilidad
Diferentes	Especialización						
Sociable	Intercambios	Satisfacción					

En rápida exposición decimos que el hombre es *falible*, motivo por el cual padece *necesidades* que no puede satisfacer, las cuales sobrelleva mejor por ser *diferentes*, por lo cual especializa su *trabajo*, y desarrolla *capital* que potencia su resultado; así genera *excedentes* que por ser *sociable* los *intercambia*. Todo en un marco de sujeción a las leyes económicas de la naturaleza que guían las *acciones humanas* de *generar, ahorrar, intercambiar y destruir riqueza: valor* que le asigna a los *bienes económicos* (cosas útiles y escasas), cuya dimensión es la *utilidad*.

Advertir que la **utilidad es la dimensión del valor** es la llave para comprender las dos leyes económicas naturales que orientan el comportamiento económico humano.

Leyes económicas naturales

Ley de utilidad marginal decreciente de la riqueza (U): toda unidad de riqueza proporciona menos utilidad que la precedente ($U_n < U_{n-1}$).⁴

¹ Muy posiblemente TESS 30 y TESS 31 (en elaboración), sean los trabajos previos a nuestro cometido de realizar un nuevo libro, precisamente compendiando todo lo que hemos avanzado desde [Teoría de la Relatividad Económica](#) (TRE), culminando en [Teoría Económica Subjetiva Solidaria](#) (TESS).

² En TESS 01 – [Definición de Ciencia Económica](#).

³ Como expresara J. S. Mill, y aceptara S. Jevons: *no es factible construir teoría económica (“general”) a partir de una fallida teoría del valor*. A nosotros, el permanecer fiel a la teoría del valor subjetivo nos ha permitido llegar hasta aquí.

⁴ Hemos adoptado como ecuación general de la utilidad marginal decreciente de la riqueza al coeficiente entre el stock total de bienes económicos (q_t) y la unidad (q_x) sobre la cual se calcula su utilidad marginal: $Uq_x = q_t/q_x$ — clásica ecuación marginal decreciente (presente en la *tabla de Menger*). Su conformación monótona, no complica el análisis económico teórico, en tanto lo que determina todo cálculo de utilidad marginal es relativo a otra manifestación de riqueza (como la unidad de medida universal) y, dado que con agregar sólo una constante a la integral, que surge de esta función marginal, tenemos tantas manifestaciones de riqueza como constantes existan... Sí es pertinente vincular los valores relativos con las transformaciones de Lorenz, con el sistema de coordenadas gaussianas, etc... (¿ cuántica?), en tanto cada manifestación de riqueza es punto de referencia del valor

Ley de utilidad marginal relativa del intercambio: todo intercambio de riqueza genera utilidad para las partes. Así tenemos que $v_{x(y)} > 0$, y $v_{y(x)} > 0$.⁵

Las acciones económicas humanas

El ser humano realiza cuatro acciones humanas respecto de la riqueza:⁶

Generar riqueza: lo hace conforme un orden *decreciente* de utilidad marginal.

Ahorrar riqueza: lo hace conforme un orden *decreciente* de utilidad marginal.

Destruir riqueza: lo hace conforme un orden *ascendente* de utilidad marginal.

Intercambiar riqueza: lo hace conforme un orden *ascendente* de utilidad marginal.

La riqueza neta surge del diferencial entre generarla y destruirla.⁷

El trabajo especializado y el capital

En tanto definimos al **trabajo** como la *acción humana que genera riqueza*, y el **capital** como la *herramienta que potencia el resultado del trabajo*, correlacionamos que

$$\uparrow L \leftrightarrow \uparrow k \leftrightarrow \uparrow W$$

El intercambio económico

Lo visto nos permite comprender el aspecto *económico sociable* de la condición humana, la cual está determinada por la *correlación cruzada positiva del intercambio* de excedentes:

$$\uparrow v_{x(y)} \leftrightarrow \uparrow y_i$$
⁸

El aumento del valor relativo de un bien económico (x), respecto de otro (y), implica que se deberá entregar mayor cantidad de este último (y_i) por la misma cantidad del primero.⁹

El intercambio monetario

El aumento exponencial de riquezas excedentes (trabajo más capital) impulsó en igual forma los intercambios, los cuales se perfeccionaron vía la elección de un bien económico de uso universal para intercambiar: la *moneda* (\$).^{10 11}

relativo de las demás (ha sido afortunado titular nuestro primer trabajo de teoría económica: [Teoría de la Relatividad Económica](#) (TRE) —dada su inmensidad se hace indispensable una unidad de medida universal.

⁵ Donde $v_{x(y)}$ es el valor relativo del intercambio de x por y y viceversa en $v_{y(x)}$. Los valores relativos [$v_{x(y)} = U_x / U_y$] definen con precisión el acto del intercambio, ello surge del axioma del UNO de los relativos: $v_{x(y)} * v_{y(x)} = 1$. Luego, el intercambio nos muestra los precios relativos, dos coeficientes de cantidades intercambiadas: $P_{x(y)} * P_{y(x)} = 1$. LOS VALORES RELATIVOS DETERMINAN LOS PRECIOS, PERO, la imposición fáctica de precios altera los valores relativos naturales.

⁶ Desarrollado en *Cap. VIII*, de [Teoría Económica Subjetiva Solidaria](#) (TESS).

⁷ Esta **evidente** deducción, enlazada con las correlaciones de este trabajo, dan por tierra con la inconsistencia de pretender aumentar la riqueza, el empleo, etc. mediante el expediente de fomentar “*la demanda agregada*”, que implica “aumentar las necesidades insatisfechas”.

⁸ Donde y_i es la cantidad intercambiada del bien económico y .

⁹ Es lo que imperfectamente intentó definir S. Jevons con su relación de intercambio, tarea infructuosa porque su análisis siguió dentro de la teoría del valor objetivo, al asimilar valor a precio —que las teorías vigentes no advirtieron.

¹⁰ La cual es riqueza (caso contrario no participaría de la ley de utilidad marginal decreciente de la riqueza, ni relativa del intercambio), y presente al momento del intercambio (caso contrario no existiría como riqueza al momento del intercambio, y éste no tendría lugar: si la moneda es un crédito, su condición de riqueza presente está representada por el valor actual del valor futuro del crédito).

Luego tenemos la **correlación cruzada positiva del intercambio monetario**:¹²

$$\uparrow v_{\$(q)} \leftrightarrow \uparrow q_i$$

La riqueza y el intercambio monetario

Dado el proceso económico descrito, tenemos esta correlación:¹³

$$\uparrow W \leftrightarrow \uparrow q_t \leftrightarrow \uparrow q_i \leftrightarrow \uparrow v_{\$(q)}$$

El cálculo económico

Como hemos expresado en [Teoría Económica Subjetiva Solidaria](#) (TESS), tendremos tantos cálculos económicos como: 1) tipos de **riqueza** sean adoptados como unidad de medida, y 2) la riqueza que se mensura — por su causalidad inversa. El hecho de adoptar como unidad de medida generalizada a la riqueza moneda implica considerar la:¹⁴

- Moneda como *medio de cambio*, es también *unidad de medida* ($v_{\$}$) del **cálculo económico** de la **riqueza intercambiada** (W_i).
- Moneda como *unidad de medida* (v_w) del **cálculo económico** de la **riqueza total** (W).

Como ha demostrado la [Teoría Económica Subjetiva Solidaria](#) (TESS), la **unidad de medida económica** (v) oficia como un simple multiplicador de toda cosa a mensurar,¹⁵ y está sujeta a la causalidad inversa.¹⁶ Luego tenemos este doble escenario como unidad de medida económica para la moneda, el de los intercambios y el de la riqueza:

En el ámbito de mensurar los intercambios tenemos el coeficiente:

$$v_{\$} = i_{\$} = \$/W_i$$

En el ámbito de mensurar la riqueza tenemos el coeficiente:¹⁷

$$v_w = i_w = \$/W$$

Dicho lo precedente, deducimos que **la unidad de medida económica tiene correlación inversa con la riqueza**¹⁸ —por ser el promedio de todos los valores relativos, que surgen de la ley de utilidad marginal decreciente de la riqueza:

$$\uparrow W_i \leftrightarrow \downarrow v_{\$}$$

¹¹ La misma definición universal de moneda lo identifica como un bien económico, luego es impropio calificarlo como “no riqueza”, implícito en el estudio de que le es aplicable la ley de utilidad marginal decreciente de la riqueza (Mises). En todas estas contradicciones subyace la idea de que la moneda no es riqueza —sugerencia que espantaría a Carl Menger.

¹² Intercambio de riqueza no moneda (q) por la riqueza moneda ($\$$).

¹³ Esta **correlación evidente** desnuda la inconsistencia de pretender aumentar la riqueza impulsando la baja del valor de la moneda-interés monetario. Luego, sustentar que la moneda no es riqueza imposibilita asignarle consecuencia económica alguna — **es inconsistente decir que la moneda no es neutral a la vez que no es riqueza**.

¹⁴ Cuando usamos v e i con un solo subíndice ($\$$ o w) referimos a la dimensión unidad de medida económica.

¹⁵ Como lo hemos demostrado en TESS 16 y TESS 16 (cont.) — [Teoría cuantitativa de la riqueza](#).

¹⁶ La magnitud de su dimensión deviene de, y es para, cada cosa mensurada.

¹⁷ Definida en TESS 16 — [Teoría cuantitativa de la riqueza](#).

¹⁸ Cualquiera sea la unidad de medida adoptada ($v_{\$,w}$) y la riqueza mensurada ($W_{i,w}$).

$$\begin{aligned} \downarrow W_i &\leftrightarrow \uparrow v_s \\ \uparrow W &\leftrightarrow \downarrow v_w \\ \downarrow W &\leftrightarrow \uparrow v_w \end{aligned}$$

Se corrobora que dicha correlación implica un comportamiento marginal decreciente de la riqueza ($\uparrow W \leftrightarrow \downarrow U$), y que su dimensión es directamente proporcional a la riqueza mensurada,¹⁹ lo que implica su neutralidad económica.

El tiempo económico y su valor (interés)

El tiempo económico se materializa en riqueza.²¹ Lo mismo acontece con su valor relativo el interés [$i_w = v_w$]. Es así como tenemos tantos tipos de interés como manifestaciones de riqueza existan.²²

A los efectos de facilitar, y comparar, el cálculo económico de los intercambios y de la riqueza total, es que referimos a dos tipos de interés: el *interés monetario* ($i_s = v_s$), definido en el mundo de los intercambios (W_i), y el *interés riqueza* ($i_w = v_w$), definido en el mundo del cálculo económico de toda riqueza (W).²³

Dado $W_i < W$, la ley de utilidad marginal decreciente de la riqueza convierte en **axioma**:²⁴

$$i_s > i_w$$

Correlación del interés con el crédito-deuda (D) y la inversión (I)

En TESS 29 – [Teoría “general” del interés](#) hemos establecido estas correlaciones

$$\uparrow W \leftrightarrow \uparrow i_s \leftrightarrow \downarrow i_w \leftrightarrow \uparrow D \leftrightarrow \uparrow I \leftrightarrow \uparrow L$$

De la simple adición de las correlaciones presentadas surge la

CORRELACIÓN ECONÓMICA NATURAL “GENERAL”²⁵

$$\uparrow L \leftrightarrow \uparrow k(I) \leftrightarrow \uparrow W \leftrightarrow \uparrow i_s \leftrightarrow \downarrow i_w \leftrightarrow \uparrow D$$

Esta correlación se puede representar como una rueda,²⁶ que se pone en movimiento desde cualquier variable, y en doble dirección.

¹⁹ Esta sencilla deducción del cálculo “macroeconómico”, a partir de una unidad de medida neutral, es aval suficiente para considerar la validez de nuestra ecuación general de la utilidad marginal decreciente de la riqueza ($Uq_x = q_t / q_x$),

²⁰ Si de cuantitativismo es factible hablar, es sobre el cálculo económico.

²¹ Conforme existe tiempo existe cambio, y en economía los mismos refieren a la riqueza (W), que se estudian con su comportamiento marginal, por eso *v implica i*.

²² Expresión tradicional de nuestra materialización indirecta del tiempo económico.

²³ Obviamos el subíndice *t* que le hubiese correspondido a la riqueza total (W_t).

²⁴ **Así de simple es la cuestión en un mundo monetario y real.**

²⁵ Presentamos un sólo mundo monetario y real ($v_{s,u}$), sencillo de comprender con estas correlaciones, versus el complicado e inconsistente “mecanismos de transmisión”, que busca equilibrio entre dos mundos distintos, el monetario (\$) y el real (W). Surge clara la diferencia con las teorías que consideran: S = I, IS/LM, etc.

NOTA: todas nuestras investigaciones están sumidas en la epistemología de la teoría lógica-deductiva (Popper), por ello sus conclusiones son diametralmente opuestas a lo que se conoce como teoría neoclásica, keynesiana, cuantitativista, “austriacas” post Menger, etc. Es importante destacar la teoría en la ciencia, ya que allí subyacen sus fundamentos, no en el positivismo de los datos sin sustento teórico — el positivismo económico está impregnado de la fallida teoría del valor “*objetivo*”.

Carlos A. Bondone

²⁶ Que podemos denominar “*rueda de la fortuna*” — *Evolución Económica Eficiente y Equitativa (E⁴)* — cuya presencia implica la vigencia de las leyes económicas naturales, origen de la correlación lógica-natural donde los valores relativos determinan los precios ($v \rightarrow P$). Rueda virtuosa que se ve alterada por la violación a las leyes económicas naturales, tema del próximo trabajo.